



Brasília | ano 54 | nº 216
outubro/dezembro – 2017

El Brasil de 1889-1930

El regionalismo en el federalismo republicano

JUAN ESTEBAN BARILE

Resumen: El trabajo que se presenta tiene el objetivo de intentar construir un esquema de análisis a los fines de caracterizar las relaciones institucionales que conformaron el sistema de gobierno federal en Brasil a partir del año 1891. En este trabajo se considerará que en dicho período se generó un diseño institucional que generó una forma descentralizada del sistema político brasileiro. Este nuevo entramado institucional se asentará en el primado de una serie de regiones que a través de pactos implícitos y explícitos, lograron gobernar el estado Brasileiro, por lo menos, hasta la década de 1930.

Palabras-clave: Federalismo. Instituciones políticas. Economías regionales.

Introducción

El trabajo que se presenta tiene el objetivo de intentar construir un esquema de análisis a los fines de caracterizar las relaciones institucionales que conformaron el sistema de gobierno federal en Brasil a partir del año 1891. Este entramado institucional, surgido de la crisis política desatada a fines de la década de 1880, tiene como trasfondo la necesidad política y económica de generar un diseño institucional que estructure de forma descentralizada el sistema político brasileño. Se considerará, en este trabajo, que la necesidad de reforma política tiene su causa en un cambio al interior de las relaciones económicas que se manifestó a finales del siglo XIX. Este cambio tendrá su epicentro en la región que rodea al Estado de Sao Pablo, y significará el afianzamiento de una nueva forma de desarrollo económico, que se basará en el cultivo del café.

Este nuevo entramado institucional se asentará en el primado de una serie de regiones que a través de pactos implícitos y explícitos,

Autor convidado

lograron gobernar el estado Brasileiro, por lo menos, hasta la década de 1930. En este año se produce un quiebre de lo que fue hasta ese momento la alternancia en la presidencia del Gobierno Federal de políticos pertenecientes al Estado de Sao Pablo y de Minas Gerais. Pero este quiebre institucional, en el plano político, estuvo acompañado de la declinación de la economía exportadora de café agravada a raíz de la crisis del año 1929.

El interés en realizar este trabajo parte del análisis similar realizado en la República Argentina, al abordar similar proceso histórico, entre los años 1880 – 1930, periodo temporal en el que se produce el afianzamiento y desarrollo del modelo agroexportador. El cual significó la implementación en nuestra país de la primacía económica de un territorio, la producción agropecuaria de la pampa húmeda, con una relación institucional de alianzas al interior del sistema político argentino que implicó una relación política específica (dominación oligárquica) y más allá de esta, luego de la democratización política iniciada en 1912, la dependencia a un modelo de acumulación económica que llevaba como consecuencia una relación fiscal entre los diferentes territorios que integraban el estado federal. En un trabajo presentado en las Jornadas de Jóvenes Investigadores de la AUGM¹, se consideró que dicha relación fiscal se terminó con la crisis de 1929, e hizo necesario que el estado argentino obtenga otras formas de financiamiento fiscal. El pacto fiscal que se consolidó en 1890, luego de la crisis, hace eclosión en 1929, con la crisis mundial.

El trabajo tendrá como eje principal analizar el proceso de desarrollo de la experiencia institucional que se dio en Brasil entre 1889 y 1930. La intención es poder

obtener un cuadro analítico del entramado institucional de la Republica del Brasil, a los fines de poder compararlo con el proceso Argentino en similar periodo histórico. El trabajo se estructurara de la siguiente manera: 1) El Desarrollo de la economía brasileira del Café; 2) El Nacimiento de la República; 3) El Regionalismo; 4) La Política dos gobernadores; 5) La República del *Café com Leite*; 6) Conclusión.

1. El desarrollo de la economía brasileira del Café

En palabras de Furtado (1965), la economía de Brasil, entre los años 1530 y 1930, atravesó tres periodos de expansión económica cuyo impulso provino de la demanda externa. Entre 1530 y 1650, estuvo desarrollado bajo las exportaciones de azúcar. Luego, entre 1700-1780, se desarrolló bajo la extracción de oro y por último, entre 1840-1930, a través de la exportación de café. En ese período existieron dos ciclos de relativo estancamiento económico, por un lado entre 1650 y 1700 y el otro entre 1780 – 1840, en este último se produjo la separación política de Portugal y el intento de consolidar un gobierno monárquico fuerte y centralizado que permitiera mantener la unión nacional (FURTADO, 1965, p. 94-95).

La expansión de la producción de café, se puede medir en el aumento de su exportación, entre 1870 – 1911, supuso más de la mitad del valor de todas las exportaciones brasileñas, alcanzando casi dos tercios del total en la década de 1890 (GLADE, 2000, p. 13). No era el único producto de exportación, por ejemplo, la exportación anual de azúcar subió un 71% en el quinquenio de 1881-1885, respecto de 1871 – 1875, pero descendió, entre

¹ Véase Barile (2011).

1906-1910 a un 30% de lo que se exportaba anualmente entre 1871-1875². Pasando de representar el 12% del total de las exportaciones de Brasil, en la década de 1870, a representar en la primer década del siglo 20, menos de un 2% del total. Este autor señala dos cultivos más que tuvieron un pequeño auge en dicha época, por un lado el algodón, entre 1871-1875 Brasil exportó anualmente 50.000 millones de toneladas, pero el quinquenio para 1896-1900, la exportación anual era solo de 11.000 millones de toneladas. Esto se debe principalmente a la recuperación de la industria norteamericana, luego de la guerra de la secesión y también a una mayor absorción de la industria interna brasilera, que en 1904, absorbía 35.000 toneladas de dicho producto. Otro auge exportador provino del caucho que paso de cerca de las 8.000 toneladas anuales en 1880, a 26.693 en 1910 y 70.000 en 1914. Pero ya para esta altura los precios ya habían comenzado a caer, sin embargo entre 1900-1910 este producto significó el 28% del total de las exportaciones de Brasil.

Ninguno de los auges de los productos de exportación anteriores, significaron el crecimiento que significó el auge del café³, sobre todo esta expansión se dio en la zona del estado de Sao Pablo. El pequeño auge del caucho no pudo reflotar la pérdida que significó el mercado del azúcar y el del oro, para los estados del nordeste de Brasil. Esto produjo una variación en el peso económico de las regiones, de las cuales, la más beneficiada fue la región del estado de Sao Pablo.

El café, había sido introducido en Brasil a comienzo del siglo XVIII, y tenían un cultivo al interior del país con fines domésticos. Recién adquiere predominio comercial, cuando a fines del siglo XVIII se produce un aumento de precios causado por problemas en Haití, principal productor en ese momento histórico. Furtado considera que el auge del Café, se vio favorecido debido a que significó la utilización de recursos ociosos, primero por qué aprovecho la mano de obra que la minería había dejado disponible, segundo porque significaba una utilización intensiva de la tierra y tercero una muy baja capitalización, por lo menos en comparación con el azúcar (FURTADO, 1962, p. 120-121). Es más el autor considera que la economía cafetalera supuso la formación de una clase dirigente, diferente a la que se gestó a la par del desarrollo de la economía del azúcar. En la expansión del azúcar, las

² Para el quinquenio que va entre 1871-1875, eran de 169.337 toneladas, pasando a ser de 238.074 toneladas en el quinquenio de 1881-1885, luego descendieron a 51.338 toneladas anuales entre los años 1906-1910. Véase Glade (2000, p. 13).

³ Para el quinquenio de 1925-1929, el Café representaba el 75% de los ingresos de exportación de Brasil. Poseyendo a finales de la década de 1920 2.100 millones de cafetos, de los 3.200 millones que existían en el mundo (DEAN, 2000, p. 342-343).

actividades comerciales eran monopolios de grupos que se situaban en el extranjero (Portugal u Holanda), en donde existía, en la explotación de este producto, una separación entre el productor y el comerciante que hacía que el primero no tenga una visión del conjunto de la economía. A diferencia de la expansión del café, que desde un principio estuvo vinculada a hombres con experiencia comercial⁴. Ellos se encargaron de la adquisición de nuevas tierras, reclutamiento de la mano de obra, organización y dirección de la producción, transporte, comercialización. Y sobre todo vislumbraron desde un principio la importancia que podía tener el gobierno central como instrumento de acción económica (FURTADO, 1962, p. 123).

2. El Nacimiento de la República

La República nace de la mano del desarrollo de la región cafetalera, que presionaba por una mayor autonomía, respecto del centralismo imperial. Los primeros ataques fueron propugnados a la figura del monarca, y con la finalidad de obtener mayor autonomía, se atacó el gobierno monárquico, como “despótico”, considerando que el Poder moderador⁵ que tenía el monarca colisionaba con las premisas liberales del gobierno parlamentario. El segundo conjunto de ataques se dirigieron contra el elevado centralismo imperial, sobre todo en temas vinculados a asuntos internos de las provincias, por ejemplo, el nombramiento de sus autoridades. El principal teórico de la descentralización Tavares Bastos, equiparaba al federalismo con la libertad y al centralismo con el despotismo (CARVALHO, 1993, p. 66).

Se puede rastrear el surgimiento del movimiento republicano en Brasil, según algunos autores, con la crisis política conocida como “Golpe de 1868” cuando Pedro II, emperador del Brasil, solicitó al Partido Conservador formar nuevo gobierno, lo que significó una caída de los liberales del gobierno de ese entonces (CAMARGO DE VILLEGAS, 2006, p. 5). Esto llevó a que en 1870 se funde el Club Republicano, que sería la base del Partido Republicano de Río de Janeiro, el acta fundante fue el *Manifiesto Republicano*, aparecido en el periódico *La Republica* el día 3 de Diciembre de 1870. El movimiento recibe un mayor impulso, en el año 1873, cuando en la ciudad de Itu, fue fundado

⁴En base a un grupo de empresarios de la cercanía de Río de Janeiro, que con el capital que habían acumulado producto del comercio de tela y del propio café en la capital, se orientaron a la producción de este último convirtiéndose en vanguardia de la producción cafetalera (FURTADO, 1962, p. 122).

⁵Facultad que tenía el emperador de disolver la Asamblea de Representantes.

el Partido Republicano Paulista (PRP). Existió una diferencia entre el federalismo paulista, muy vinculado a los intereses de los grandes hacendados productores de café del llamado Nuevo Oeste de São Paulo, que estaban comprometidos en la lucha por el régimen federativo, la descentralización, mayor autonomía provincial y una nueva política de préstamos bancarios, a diferencia de los partidarios en Río de Janeiro, quienes asociaban al régimen republicano con una mayor representación política de los ciudadanos, mayores derechos individuales y el fin de la esclavitud (CAMARGO DE VILLEGAS, 2006, p. 8). Abolida la esclavitud en 1888, y ante el descontento y la crisis que dicha medida causó al interior de la alianza monárquica en el gobierno, el debate político se trasladó a la discusión sobre si debía mantenerse una monarquía centralista o si para mantener la unidad, la única salida era constituir una federación republicana. Este fue el momento que los republicanos estaban esperando, llevando a cabo un golpe de estado, deponiendo el gabinete monárquico y proclamando la República el 15 de Noviembre de 1889, invitando a la familia real a abandonar el país. De esta manera se consolida el dominio de la oligarquía cafetalera sobre la maquinaria del estado federal.

En 1891, se redactó la Constitución Republicana, la cual consagraba una república federal. Se optó por una forma de gobierno presidencial, con un Poder Ejecutivo ejercido por el “Presidente de la República del Brasil”, cuyo mandato tendría 4 años de duración. Un Poder Legislativo dividido en dos cámaras de representantes, por un lado la Cámara de Diputados que sería conformada por los representantes de cada estado, según el número de sus habitantes (1 diputado cada 70.000 habitantes) con un mínimo de 4 diputados por

estado. Por otro, la Cámara de Senadores, cuyo miembros dejaban de ser vitalicios, teniendo un mandato de 9 años e integrada por un número fijo de 3 senadores por estado y tres por el Distrito Federal. El sistema se apoyó sobre un voto universal y directo, considerando ciudadanos electores a todos los mayores de 18 años⁶. Si bien, los primeros gobiernos de la república fueron elegidos indirectamente por la Asamblea Constituyente, transformada en Congreso Ordinario.

La nueva constitución otorgó un amplio espectro de derechos, entre ellos, el derecho a la libertad, seguridad y propiedad, tanto a los ciudadanos, como a los residentes extranjeros. Además y acorde con la predica liberal que la animaba realizó una separación tajante entre el estado y la iglesia católica, poniendo en la órbita de la administración municipal los cementerios y reconociendo el casamiento civil.

Todas estas reformas no varían en mayor o menor medida del constitucionalismo liberal que se desarrolló en otros estados que tomaron la forma de organizarse presidencial y federalmente, como Argentina y México. La diferencia con estos dos modelos de organización política estatal, antes señalados, se puede observar en la cantidad de atribuciones que le fueron otorgadas a los estados que integraban la unión federal. Cada estado de la República Federal del Brasil, podía contraer empréstitos en el exterior, organizar fuerzas militares propias y en el plano fiscal establecer impuestos sobre la exportación de sus mercaderías. El derecho al cobro de aranceles sobre la importación quedó en manos del gobierno central.

⁶ Sin embargo la participación política en las elecciones presidenciales siempre fue baja, osciló entre un mínimo de 1,4 % de la población en la elección a Presidente del año 1906 y un máximo de un 5,7 % en la elección presidencial de 1930 (FAUSTO, 2003, p. 133).

Esta forma de recaudación fiscal, generó al interior del sistema político de Brasil una serie de conflictos, con sus ganadores y perdedores. Al estar vinculados los ingresos fiscales de los estados a los productos que salían de los mismos, esto amplió la brecha entre los estados que poseían una economía de exportación y aquellos que no. Además de esta asimetría, también se generaba un conflicto constante debido a que muchos estados aplicaban tributos a las mercaderías en tránsito, lo que generaba una doble tributación. Por otra parte, si el gobierno central se había guardado la facultad de cobrar los impuestos a la importación, las provincias también podían grabar los productos que entraban en sus territorios, aunque debían remitir el producto de los mismos al gobierno central. Love, describe como al principio estos conflictos no preocupaban al Estado de Sao Pablo, pero cuando este último se convirtió en un exportador neto hacía otros estado de la unión, luego de 1930, fue el principal denunciador de dichas prácticas fiscales (LOVE, 1993, p. 186-187)⁷.

Esta forma de relación institucional entre los diferentes estados, cambio la configuración que existía antiguamente al interior del imperio. Si se tiene en cuenta que los estados (en ese momento provincias) poseían una gran dependencia, respecto de sus finanzas, del gobierno central. En el año 1868, este último recibía el 80% de todas las rentas públicas de las primeras, mientras que la

⁷ Este autor también describe una serie de conflictos que se suscitaron entre los estados productos de estas nuevas pautas fiscales, como por ejemplo un conflicto entre Río Grande do Sul y Pernambuco, que duro 6 años, y se desato cuando el primero grabo el aguardiente de caña, que exportaba el segundo y este último en represalia impuso un impuesto sobre la carne seca que se exportaba del primero. También existieron desacuerdos entre Minas Gerais y Sao Pablo, téngase presente que estos estados compartían un interés económico en común a través de la protección del café.

provincias solo recibían un 16.7% de sus rentas del gobierno central (DEAN, 2000, p. 382)⁸. Esta brecha existente entre estados termino ensanchándose, perjudicando a los débiles y haciéndolos más dependientes de los estado más fuertes. Esto generó en la República Federal de Brasil un sistema institucional que para su gobierno se apoyó en el regionalismo de un conjunto de estados, principalmente Sao Pablo, Minas Gerais y luego de 1910 Río Grande do Sul, que tuvo como característica política lo que se conoció como la *Política dos Governadores* y como característica económica la unión de los intereses mineiros y paulistas, lo que le valió el nombre, al período estudiado, de la *República del Café com Leite*.

3. El Regionalismo

Love (1993) realiza una apreciación conceptual pertinente a la hora de analizar el termino Federalismo, considerando que dentro del mismo se debe diferenciar el concepto de regionalismo, como una forma de comportamiento político íntimamente asociado al primero. Entiende por Federalismo, a un sistema de gobierno en que los asuntos de importancia nacional se reservan a la autoridad central: el cumplimiento de la ley constitucional y federal, la regulación de la moneda, el control de la política exterior, etc. Asimismo también se caracteriza por ser un régimen en que los estados o provincias conservan poderes extensos, incluyendo el gobierno local autónomo, esferas de competencia legislativa propias, y el control sobre actividades fiscales y financieras internas. Esto último genero un sin número

⁸ Los municipios solo un 2,5% de sus ingresos los recibían por parte del gobierno central.

de conflictos fiscales que se describieron en párrafos precedentes, pero también permitió que sean los mismos estados que integraban la unión los que se embarcaron en numerosos proyectos económicos y sociales, de los cuales la valorización del café es el caso prototípico de Brasil.

El concepto de regionalismo, como pauta de comportamiento político al interior de un régimen federal, se caracteriza por la aceptación, de parte de los actores regionales de la existencia de un estado nación mayor, pero buscan el favoritismo económico y las prebendas políticas de la unidad política mayor, incluso a riesgo de poner en peligro el propio régimen político (LOVE, 1993, p. 180-181). En el Brasil de los años 1889 - 1930, tres estados representaban más de la mitad del voto nacional a Presidente y aportaban, en similar proporción, el producto bruto de la federación hacia 1920. Pero por sobre todo poseían fuerzas militares y parapoliciales que disuadían la intervención armada del gobierno federal, bastante frecuente en los otros 17 estados que integraban la federación. Estos estados eran Sao Paulo, Minas Gerais y Río Grande do Sul.

4. La Política dos gobernadores

Esta política fue enunciada por el Presidente Manuel Campos Sales, quien a los fines de garantizarse el apoyo del Congreso para las políticas fiscales y monetarias requeridas por el préstamo de consolidación de la deuda externa de Brasil en 1898⁹; introdujo una serie de modificaciones en el procedimiento de la Cámara de Diputados, lo que permitió que cada presidente tenga mayoría en dicha Cámara de representantes. El primero de estos cambios le daba al presidente el control sobre las credenciales de los miembros de la cámara. El otro exigía que una mayoría de consejeros municipales, en cada distrito electoral, certificara el voto del gobernador. De esta manera, el Coronelismo¹⁰ ingresaba en las formas políticas de la República, protegiendo al presidente del ingreso de diputados no sumisos al ejecutivo central

⁹ Préstamo de estabilización negociado por Campos Sales, a través del cual la Casa Rothschild otorgó un empréstito que permitió aliviar diferir el pago de la deuda externa, aliviando de esta manera la economía brasileña. Dicho préstamo significó que Brasil ponga como garantía del pago del mismo la Renta de las Aduanas de Río de Janeiro y la prohibición de contraer nuevos empréstitos hasta el año 1901. Además el gobierno debía adoptar un duro programa de deflación, incinerando parte del papel moneda que se encontraba en circulación (FAUSTO, 2003, p. 132).

¹⁰ El Coronelismo, como forma de clientelismo en Brasil, tiene sus orígenes en la familia extendida en la zona noreste del país, que permitía el control político de las regiones. A través de la política de los gobernadores, esta forma de control político ingresa a forma parte de los acuerdos institucionales que daban sustento a la política en la República. Véase Leal (2012).

(LOVE, 1993, p. 201). El resultado de esto se reflejaba en la elección presidencial, en la cual Minas Gerais y Sao Pablo colaboraban alternándose en el ejercicio del cargo. Si bien luego de 1910, se sumó también Río Grande do Sul, la política de los gobernadores fue exitosa al depositar alternadamente a un presidente de Minas Gerais o de Sao Pablo. Dicho acuerdo, sellado en 1913 en el Pacto de *Ouro Fino*, luego del impase provocado en el desentendimiento entre Sao Pablo y Minas de Gerais, que permitieron que Río Grande do Sul se convirtiera en el tercer estado en discordia a la hora de definir quien ocupa el cargo a Presidente de la federación.

5. La República del *Café com Leite*

El período que va desde 1891 a 1930, es conocido como el de República del *Café com Leite*, debido a que el gobierno central de la república del Brasil, realizó una política que benefició a los estados de Minas Gerais (Leche) y Sao Pablo (Café), principalmente en lo que refiere al cultivo de este último principal producto de exportación de ambos estados. El pacto político de la República del *Café com Leite* se expresó en el acuerdo de Ouro Fino, en 1913, que permitió que la presidencia sea ocupada de manera alternativa, ya sea por un Paulista o un Mineiro. El pacto económico, fue sellado en el año 1906 “Convenio de Taubaté” firmado por los estados de Sao Pablo, Minas Gerais y Río de Janeiro. Este convenio tenía dos puntos básicos, por un lado consideraba que se debía negociar un empréstito de 15 millones de libras esterlinas que tendría como objetivo costear la intervención del estado en el mercado, con el fin de la compra del producto a los cafetaleros a un precio conveniente. Por otra parte, creaba un mecanismo destinado a estabilizar el cambio, impidiendo la valorización de la moneda brasileña. Este plan intervencionista, permitiría que el gobierno acopie las zafras a los fines de venderlas en el momento oportuno en el mercado internacional, con la idea de obtener mejor precio para las mismas (FAUSTO, 2003, p. 135-136). Según este autor, existieron resistencias por parte del gobierno federal y de los demás estados firmantes del pacto, que hizo que la política sea llevada adelante solamente por el estado de Sao Pablo. Luego, en 1908, se consiguió el apoyo del Congreso de la Unión para garantizar un préstamo solicitado por el Estado de Sao Pablo, a los fines de proseguir con la política de acopio. El plan de revalorización tuvo su éxito relativo, toda vez que los precios del café tuvieron una perspectiva alcista hasta el año 1912, logrando pagarse el empréstito

solicitado en 1913. Luego de esta valorización, existieron dos políticas más que intentaron mantener el alza del precio del café, pero a diferencia de las anteriores descripta, estas se realizaron bajo la responsabilidad de la Unión, hasta el año 1924, cuando el Estado de Sao Pablo asumió directamente y en forma permanente la política de valorización.

Conclusión

Este trabajo se propuso plantear, en forma esquemática y acotada, la forma institucional de funcionamiento de la política de la República del Brasil, entre los años 1891 – 1930. A estos fines es necesario resaltar que la forma institucional adoptada, gobierno federal, tuvo una particularidad respecto de la estructuración de estados similares en el mismo periodo histórico en Latinoamérica. Se entiende del análisis realizado, que esto se debió a la primacía de un cultivo, el café, y un territorio que se beneficiaron de la política seguida en aquella época. Esta conjunción de intereses quedó planteada al interior de la gobernación del sistema en lo que se dio a conocer como la República del *Café com Leite*, asentada en un pacto político de alternancia en el gobierno federal por parte de presidentes provenientes del Estado de Sao Pablo o Minas Gerais y la utilización de las políticas de valorización del Café, como política económica significativa que beneficiaba directamente a las oligarquías de ambos estados. De esta manera queda configurado en la República de Brasil un regionalismo, por lo menos en los términos expuestos por Love (1993), a los fines de obtener el favoritismo económico y las prebendas políticas de la unidad política mayor, incluso a riesgo de poner en peligro el propio régimen político. Esto último se suscitó al acaecer la crisis de 1929, que no solo barrió con las políticas de valorización del café, sino que también destruyó la alternancia en la presidencia entre las oligarquías de Sao Pablo y Minas Gerais. En palabras de Furtado (1962, p. 186), la política de valorización del café dejaba al descubierto una parte del problema, ya que si se mantenían alto los precios, se estimularía la inversión, presionando constantemente sobre la oferta del producto, lo que generaba que solo se podía seguir manteniendo alto el precio, con más intervención. Esto estalló en 1929, cuando desapareció el capital necesario a los fines de sostener las políticas de valorización, pero sobre todo en plena crisis, el problema ya no provenía de parte de la oferta que aumentaba año a año, producto de las expectativas puestas en la valorización exitosa hasta ese momento, sino también en la demanda,

que producto de la crisis se retrajo, poniendo de manifiesto el peligro que significaba para la unión depender en su mayoría de los ingresos y divisas generados por un solo producto, exportado en su mayoría a un solo país, que en ese momento atravesaba la crisis económica más grande de su historia.

Sobre o autor

Juan Esteban Barile é mestrando em História Econômica e das Políticas Econômicas na Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina; Professor de “Teoría do Estado” da Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina; Professor Adjunto de Metodologia da Investigação Jurídica e Sociologia Jurídica da Universidad Abierta Interamericana, Buenos Aires, Argentina; e advogado.
E-mail: juanebarile@mail.com

Título, resumo e palavras-chave em inglês¹¹

THE BRAZIL OF 1889-1930: REGIONALISM IN REPUBLICAN FEDERALISM

ABSTRACT: The purpose of this article is to characterize the institutional relations that formed the Brazilian federal government system from the year 1891. It will take into account that, from that year on, a new institutional scene resulted in a decentralized political system. This new institutional framework will be based on the primacy of a number of regions that, through implicit and explicit agreements, managed to govern the Brazilian state, at least until the 1930s.

KEYWORDS: FEDERALISM. POLITICAL INSTITUTIONS. REGIONAL ECONOMIES.

Como citar este artigo

(ABNT)

BARILE, Juan Esteban. El Brasil de 1889-1930: el regionalismo en el federalismo republicano. *Revista de Informação Legislativa: RIL*, v. 54, n. 216, p. 33-43, out./dez. 2017. Disponível em: <http://www12.senado.leg.br/ril/edicoes/54/216/ril_v54_n216_p33>.

(APA)

Barile, J. E. (2017). El Brasil de 1889-1930: el regionalismo en el federalismo republicano. *Revista de Informação Legislativa: RIL*, 54(216), 33-43. Recuperado de http://www12.senado.leg.br/ril/edicoes/54/216/ril_v54_n216_p33

¹¹ Sem revisão do editor.

Referências

ANSALDI, W.; GIORDANO, V. *Historia de América Latina: una perspectiva sociológico-histórica 1880-2006*. Madrid: Las Rozas, [2006]. (Crónica del Siglo XX).

_____. *América Latina: la construcción del orden: tomo 1 de la colonia a la disolución de la dominación oligárquica*. Buenos Aires: Ariel, 2012.

BARILE, J. E. La conformación del sistema federal de gobierno argentino a lo largo del siglo XIX. In: JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES DE LA AUGM, 19., 2011, Ciudad del Este. *Anais...* Ciudad del Este, Paraguay: Universidad Nacional del Este, 2011.

CAMARGO DE VILLEGAS, M. Z. Republicanismo y constitucionalismo liberal en la Primera República brasileña (1889-1930). *Revista Politeia*, Caracas, v. 29, n. 36, p. 80-98, 2006.

CARVALHO, J. M. de. Federalismo y centralización en el Imperio brasileño: historia y argumento. In: CARMAGNANI, M. (Coord.) *Federalismos latinoamericanos*: México, Brasil, Argentina. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.

CLADE, W. América Latina y la economía internacional, 1870-1914. In: BETHELL, L. (Ed.). *Historia de América Latina*. Barcelona: Crítica, 2000. v. 7.

DEAN, L. W. La economía brasileña, 1870-1930. In: BETHELL, L. (Ed.). *Historia de América Latina*. Barcelona: Crítica, 2000. v. 10.

DONGHI, T. H. *Historia contemporánea de América Latina*. Buenos Aires: Alianza, 2008.

FAUSTO, B. *Historia concisa de Brasil*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2003.

FURTADO, C. *Formación económica del Brasil*. México: Fondo de Cultura Económica, 1962.

_____. *Dialéctica del desarrollo: diagnóstico de la crisis del Brasil*. México: Fondo de Cultura Económica, 1965.

LEAL, V. N. *Coronelismo, enxada e voto: o município e o regime representativo no Brasil*. 4. ed. São Paulo: Companhia das Letras, 2012.

LOVE, J. L. Federalismo y regionalismo en Brasil, 1889-1937. In: CARMAGNANI, M. (Coord.). *Federalismos latinoamericanos*: México, Brasil, Argentina. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.

RAPOPORT, M.; MADRID, E. *Argentina-Brasil: de rivales a aliados*. Buenos Aires: Capital Intelectual, 2011.